

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19078 *Resolución de 29 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Amurrio (Álava), Fundación Municipal de Música, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 145, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización:

Una plaza de Profesor/a de Piano, Lenguaje Musical y Coros de Voces Blancas.

Una plaza de Profesor/a de Flauta.

Una plaza de Profesor/a de Violín.

Una plaza de Profesor/a de Violoncello.

Una plaza de Profesor/a de Acordeón.

Una plaza de Profesor/a de Percusión y Combos.

Una plaza de Profesor/a de Saxofón.

Una plaza de Profesor/a de Trompeta.

Una plaza de Profesor/a de Piano, Lenguaje Musical y Coro.

Una plaza de Profesor/a de Piano, Lenguaje Musical y Coro y nivel I.

Una plaza de Profesor/a de Txistu.

Una plaza de Profesor/a de Contrabajo, Bajo Eléctrico y Combos.

Una plaza de Profesor/a de Clarinete.

Una plaza de Profesor/a de Guitarra y Guitarra Eléctrica y Combos.

Una plaza de Profesor/a de Canto.

Una plaza de Auxiliar Administrativa o Administrativo.

Una plaza de Monitora o Monitor de Taracea, Diseño y Patronaje Textil.

Una plaza de Monitora o Monitor de Cuero artístico y Marroquinería.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Amurrio, 29 de agosto de 2023.–El Alcalde, José Ramón Molinuevo Laña.